

# UNIÓN REPUBLICANA

ÓRGANO DEL PARTIDO EN ESTE DISTRITO

Libertad, Igualdad y Fraternidad.

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, AL MES,  
50 céntimos de peseta.

## DÍAS DE PUBLICACIÓN.

3, 10, 18 Y 26 DE CADA MES

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

## OFICINAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.  
Constitución, 21.

## EN EL CIRCULO REPUBLICANO

### INAUGURACIÓN

El domingo por la noche tuvo lugar la apertura oficial del Círculo de Unión Republicana.

Hallábanse invitados á este acto distinguidos correligionarios de la capital, honrando con su presencia á los republicanos de Orihuela, el Presidente del Círculo de Alicante D. Pedro Irlés en representación del Jefe del partido, Sr. Ausó, y de nuestro particular amigo don José Guadiola Ortíz; los cuales, así como el Dr. Rico, no pudieron asistir por impedírselo ocupaciones profesionales.

También acudieron representaciones de las comisiones municipales de este distrito electoral, entre las que figuraban los consecuentes republicanos D. Juan Gálvez, de Bigastro; D. Manuel Galán, de San Miguel de Salinas; D. José López Flores, de Catral; el señor Navarro, de Callosa; y una Comisión de Benferri.

A la hora anunciada, una salva de aplausos indicó la entrada en el salón, del Sr. Irlés, acompañado de los Sres. Escudero, García Guillén, de Madaria, Cartagena y demás individuos de la Comisión, aceptando la presidencia, que le fué ofrecida, el Sr. Irlés.

Los salones del Círculo de la Plaza de la Constitución se vieron invadidos por una numerosísima concurrencia de republicanos oriolanos, resultando el acto que allí se celebró, en medio de la sencillez con que se llevó á cabo, todo lo magestuoso que era de esperar, cosa que dice mucho en favor de la

cultura de las clases populares y que hace augurar un avance rápido en el camino del progreso y de la libertad á esta ciudad impropiamente tachada de reaccionaria y jesuítica.

Declarada abierta la sesión por el Presidente, hace uso de la palabra el Sr. García Guillén, como Presidente de la Comisión organizadora, inaugura el acto y presenta á las Comisiones del Distrito.

Delica un recuerdo á D. Vicente Rodríguez, gloria del Republicanismo orcelitano, exhortando á los concurrentes á que imiten las virtudes cívicas de aquel gran patriota.

Se congratula del hermoso despertar del partido republicano en Orihuela y dice que caminando por los senderos que ha emprendido, llegará á conseguir grandes triunfos en beneficio de todos y especialmente de la clase obrera, pues las representaciones que lleve al Municipio verán por los intereses de tan necesitada clase un tanto desatendidos por la falta de iniciativa en nuestros actuales municipios.

Explica las ventajas del Círculo que se inaugura y manifiesta que debe ser objeto de toda instrucción al obrero, en el cual se darán conferencias todos los domingos.

Da la bienvenida á los forasteros y termina su bonito discurso en medio de vítores y aplausos entusiastas.

El Sr. Teruel: Dice que todos los actos realizados por el partido republicano en demostración de su poderío son una ilusión que pierde la Monarquía y una esperanza más que gana la República. (Aplausos.)

Exhorta á todos los buenos republicanos á que concurren á nuestro Círculo por ser este uno de los medios más eficaces para la propagación de nuestros ideales,

El Sr. Galán: Relata un cuento de luciende como consecuencia la perversidad de la Monarquía y la bondad de la República.

Es escuchado con sumo gusto y aplaudido con entusiasmo.

D. José de Madaria Rubio: Me levanto, dice, para dirigiros mi humilde palabra que seguramente estará desprovista de galanura de estilo, pues nunca fui orador, pero las frases que emplee, estaré seguro, que germinando en mi corazón brotarán á mis labios con acentos de verdad y de honradez.

El pueblo español, el pueblo que produce, el pueblo que no vive en la holganza, se apercebe á la lucha codiciosa por encontrar en la igualdad ante las leyes la garantía de sus derechos y en la fraternidad el bienestar social.

Este pueblo que constituye el gran partido republicano tiene que impedir é impedirá, ¡no lo dudéis! que los menos, los más ineptos nos gobiernen falseando los procedimientos electorales haciendo burla y escarnio de la constitución vigente.

La sabia organización que le ha impuesto nuestro respetable Jefe, los valientes discursos de nuestra representación en ambas Cámaras y los recientes triunfos electorales han sembrado la desolación en el campo monárquico y mal trechos todos los partidos del turno, sin disciplina y sin jefes, buscarán la huida ante las avanzadas de nuestro ejército, dirigidas con magistral táctica por ese brillante esta-

do mayor que poseemos.

Los liberales que acaudillan Montero Ríos, Canalejas ó López Domínguez, aseguran que redimirán al país con la monarquía demorática, porque están en los linderos de la república. Y ¿sabéis por qué lindan con nosotros?

Porque serán los rezagados, los últimos en dejar el puesto que defienden atrincherados con un programa democrático que nos pertenece y que ni encaja ni encajará jamás en los anticuados moldes de una monarquía borbónica. (Aplausos.)

Termina dedicando unas frases á la memoria del venerable patriota, del honrado ciudadano que se llamó D. Vicente Rodríguez. Esa sola figura que en tiempos no lejano fué el ídolo del pueblo de Madrid, sirvaos de modelo para imitar sus virtudes cívicas. ¡Vicente Rodríguez vive, vive en nuestro recuerdo que será perdurable!

Saluda en nombre de los señores Ausó, Rico y López Campello y devuelve al Sr. García Guillén las lisonjeras frases que le dedicara.

El orador escucha á su terminación muchos aplausos.

El Sr. Cartagena: Enpi-za saludando á los forasteros que honran aquel acto y se extiende en largas consideraciones acerca de las libertades que gozamos.

Dice que unas son debidas á la Revolución de Septiembre y otras á la gran presión que el gran tribuno español, D. Emilio Castelar, hacía sobre el malogrado jefe del partido liberal, D. Práxedes Mateo Sagasta, y que si las libertades conquistadas por tan sabio repu-

blicano no surten los efectos saludables que debían ser culpa de los gobiernos de la monarquía que todo lo vician y que le dan un cariz de vergüenza y de ignominia. (Aplausos.)

D. José López Flores: Hace una bonita frase alegórica al acto y promete, cuando vuelva á abrazar á los republicanos de Orihuela, acompañarse de sus hijas que lucirán los tricolores pendientes de su caballo. (Aplausos.)

El Sr. García Ramos se muestra parte socialista y parte republicano y dice en tonos enérgicos que los enemigos á quien hay que combatir son a esos fariseos hipócritas que por negociar venderían al mismo Dios, y que á modo de mujerzuelas se visten por la cabeza.

Termina diciendo que para que Orihuela entre en el concierto de los pueblos modernos es preciso menguar la preponderancia y privilegios de que gozan los elementos jesuíticos.

Fuertes y entusiastas aplausos no dejan oír las últimas palabras del Sr. García.

Al levantarse D. Pedro Irlés es frenéticamente aplaudido.

Empieza excusando á los señores Ausó y Guardiola Ortiz, quie-

nes le dieron un fraternal abrazo para los republicanos de Orihuela.

Continúa diciendo que el hermoso despertar del partido que acaudilla el ilustre Salmerón da á entender que España no es una nación muerta como pretenden, hácenos ver los enemigos de la libertad.

Culpa de los desastres coloniales á los gobiernos de la Monarquía que aún no se ha levantado de una torpeza cuando caen en otra.

Dice que los mismos barcos que sucumbieron en Cuba y Puerto Rico llevaron tremolada en sus toques la bandera española logrando las victorias de Lepanto y el Callao.

Se hace eco de los calificativos que nos dan los reaccionarios y manifiestan que si bien somos ilustros, no ostentamos en nuestras frentes el estigma de la traición de Judas ni somos culpables de ninguna apostasía.

Termina dando un viva á la Unión Republicana. (Aplausos prolongados.)

D. Carlos Escudero devuelve en nombre del partido de Orihuela los saludos corteses de que había sido objeto y envía un abrazo á los correligionarios de Alicante y del distrito.

Con frases magestuosas explica el alcance del Círculo y confía en que los republicanos de Orihuela sabrán responder haciendo de él un centro instructivo que propague el ideal santo que todos estamos llamados á defender y á que este grupo microscópico, como dijo cierto orador se haga merecedor á los respetos de todos los demás elementos políticos.

Estemos firmes en nuestros puestos y sea esta casa el albergue de la honradez y la salvaguardia de los derechos de todos los ciudadanos.

El Sr. Escudero fué muy felicitado.

Seguidamente se levantó la sesión en medio del más completo orden y del mayor entusiasmo.

Resulta, pues, que Orihuela tiene un centro verdaderamente democrata, donde el obrero encontrará fraternal trato y quien le defienda y ampare en sus derechos que por desgracia hasta hoy les vienen usurpando.

La animación es mucha y esperamos que el nuevo Círculo se vea á diario muy concurrido, tanto más, cuanto que los que van ganando en esta lucha que el partido ha de sostener en nuestra ciudad por el imperio de la justicia y el triunfo de la razón, son las clases pro-

letarias que hasta aquí han sido tratadas como los parias de la sociedad.

## TARJETA POSTAL.

### LA REPUBLICA

*La República lleva sobre la Monarquía la ventaja que lleva lo racional sobre lo absurdo. La autoridad no puede menos de tener por origen ó el consentimiento de los asociados ó la violencia. La violencia la rechaza instintiva y reflexivamente todo hombre, porque se siente libre. Herirle en su libertad es verdaderamente amenguarle, capitis-disminuirle, despersonalizarle. Roma obró sin duda lógicamente poniendo entre las cosas á sus esclavos. Eliminada la violencia, no es el origen legítimo de autoridad sino el consentimiento. La autoridad debe por consecuencia ser electiva. Puesto que lo es en la República, ésta resulta ser la forma de gobierno adecuada á la naturaleza del hombre.*

F. PÍ Y MARGALL.

## ¡TODOS HERMANOS!

Los que sin odios ni saña en nuestras discordias hijos véis cual destrózan sus hijos á la desgraciada España;

Los que miráis afligidos cual se prolonga fatal esta lucha criminal que sostienen los partidos;



tener entendimiento de jesuíta para poder entender que donde el Concordato ha dicho que era potestad de los gobiernos establecer las tres órdenes religiosas, vaya á entenderse que lo ha de hacer no por la ley del número, ni lo taxativo del precepto, sino creando tantas congregaciones religiosas como plazca á Roma ó á cada uno de los prelados de España. Ni cabe tampoco que podáis hacer de eso materia para aplicar torcidamente el art. 45 del Concordato, porque ese artículo no confiere al Romano Pontífice otro derecho que el de intervenir en relaciones de concordia cuando haya alguna dificultad, *alguna nueva dificultad*, dice el texto del mismo; y no es ni puede ser dificultad, la rigurosa aplicación de un precepto taxativo. Y como sería de todo puto contrario que la Iglesia pretendiera estar á dos ventajas y ninguno de los inconvenientes, á la ley concordada y á la ley común, sin obligaciones de ninguna clase aquí tiene el Estado que mantener la integridad de su derecho según el constituido, al que yo al presente me refiero (no hablo del constituyente), para limitar todo aquello que las determine, pudiendo desde luego declararlas disueltas (yo añadiría en estricto cumplimiento de las perentorias exigencias de la civilización moderna), por las necesidades de restablecer condiciones de paz pública que pueden ser alteradas; porque, como el señor Moret decía, no iréis en paz si patrocináis á las comunidades religiosas. Tiene el Estado repito, que mantener la integridad de su derecho, á fin de que se limiten á aquellas que el Concordato establece, y por vuestra ley de asociaciones pongáis un límite de tal naturaleza que, ni ellas puedan subsistir, ni crearse nuevas, sino mediante la intervención del poder legislativo. No conocemos lo que era esa ley que tan reservada tienen los tres que fueron ponentes de ella, los Sres. Moret, Canalejas y Montilla. Ciertamente es que el Sr. Canalejas explicaba

(Hecha la pregunta por el señor Duque de Biyona, se acuerda prorrogar la sesión.)

El Sr. SALMERON: El derecho del educando, ese es el que constituye la sacratísima, inviolable libertad de conciencia.

Por eso en los tiempos que corren, todo el espíritu de renovación y de progreso, va en el camino de pensar que no cabe que se dé la enseñanza á título de imposición dogmática, porque esa enseñanza es una profanación de la ciencia del joven, es una violación de su sacratísimo derecho, para que no se eduque su inteligencia, sino según aquellas leyes y condiciones, que determina la libertad del pensamiento.

Y no hay por que hablar respecto de eso como á título gracioso de la libertad de la verdad y de la libertad del error. Eso es dislocar la cuestión, eso es, permítame aquel que lo dijo, que lo califique de desconocer lo que está puesto en litigio. La verdad y el error son los resultados de un proceso, de la acción de una fuerza, de una energía.

La libertad concierne á esa fuerza, á esa energía. La libertad es la libertad del pensamiento, es la de la ciencia en el proceso de su investigación y de su exposición.

La verdad y el error son los resultados que en el proceso de la vida recíprocamente se estimulan; la verdad para acrecentarse y el error para rectificarse. (*Muy bien, muy bien.*)

No nos habléis porque han pasado definitivamente los tiempos, no nos habléis de libertades románticas y de libertades externas.

Lo que la ciencia ha venido á reconocer y á demostrar es, que en el proceso de la vida, desde aquella lucha en que las formas naturales pugnan por su advenimiento en la transformación cósmica, hasta, aquella en la cual...

(*Rumores en la mayoría. Algunos diputados interrumpen.*)

Los que véis cómo se inmola esta nación de valientes y como corre á torrentes la noble sangre española;

Los que miráis el profundo abismo que nos espera, cuando no hace mucho era España envidia del mundo;

Los que amáis la ilustración y esto miráis con pesar, porque no queréis medrar á costa de la nación;

Dejad vuestra indiferencia y vuestra medrosa calma y venid, si teneis alma, y patriotismo y conciencia.

Vuestra generosa mano tendad al pueblo que gime y agrupáos al sublime pabellón republicano.

Bien véis que suplimos, llenos de patriótica intención, la falta de ilustración, siendo dóciles y buenos.

En vez de temer la ira de un pueblo que vale tanto, inspiráos en el santo sentimiento que le inspira.

Que el mundo asombrado vea de honor y virtud crisoles, á todos los españoles fundidos en una idea.

Venid y fraternalmente estrechemos nuestros lazos venid que os abre los brazos un pueblo digno y valiente.

No miréis con prevención al pueblo republicano que os tiende franco su mano en tan suprema ocasión.

Dejad vuestra indiferencia y vuestra medrosa calma y venid, si tenéis alma y patriotismo y conciencia.

Pues la discordia que asola al país cesar veremos el día que proclamemos la República española.

A. L. CARRIÓN.

## UTIL Á LOS REPUBLICANOS

Ha comenzado á publicarse en Valencia, una obra titulada «Diario de un partido popular, desde el 25 de Marzo de 1903».

La mencionada obra, dirigida por don Vicente Rué Salcedo, y editada por M. Prades, se publicará semanalmente en forma de folleto de 32 páginas de texto, é ilustrado con retratos y facsímiles.

«El Diario de un partido popular», será como una Gaceta popularísima, merced á la cual, todos nuestros correligionarios conocerán, en primer lugar la labor republicana en el palacio de la representación nacional, las Cortes; todas las circulares y órdenes ó disposiciones que dimanen de la jefatura del partido; todos los discursos de alguna importancia pronunciados en mitins ú otros actos públicos; todos los hechos de algún bulto y los artículos que muevan alguna polvareda entre la villana grey monárquica.

Todo esto, unido con retratos de republicanos ilustres, vivos y muertos, de diputados, de las redacciones

de diarios y semanarios republicanos y de facsímiles de dichas publicaciones y de escritos, hace que «El Diario de un partido popular», merezca ser adquirido por todos los republicanos.

El precio de los cuadernos es, el de 25 céntimos cada número, ó por suscripción trimestral al precio de tres pesetas.

## INFORMACIÓN

El accidente desgraciado del domingo del que ha sido victima el farmacéutico D. Angel Bueno, ha causado honda impresión en toda Orihuela.

La opinión se muestra indignada ante las varias y distintas versiones, que corren, por hacerse cargo de la difícil situación, en que quedan la viuda y los cuatro hijos del finado.

Renunciamos á detallar el suceso en las formas que lo hemos oido, por no perturbar la marcha de las actuaciones, y porque lo suponemos conocido de todos, pero quedamos en guardia para dar conocimiento del hecho de la verdad á nuestros lectores.

El martes tuvo lugar el entierro de la víctima, el cual fué una verdadera é imponente manifestación de duelo en la que se veían representadas todas las clases sociales.

UNIÓN REPUBLICANA se asocia al justo dolor que embarga á la familia del finado.

El domingo por la noche y con motivo de la representación de «Lola Monte» se hicieron en nuestro coliseo por parte del público grandes manifestaciones de entusiasmo al sonar los acordes de la «Marsellesa» que fué muy aplaudida.

Ayer tuvo lugar en el Círculo la elección de los Sres. que habían de formar la Junta Directiva y hecho el escrutinio quedaron proclamados en la siguiente forma:

Presidente, D. Pedro Turón Pastor.  
Secretario, D. Matías Turón.  
Tesorero, D. José Escudero Zapata.  
Contador, D. Luis Martínez.  
Vocal 1.º, D. Santiago Bañó.  
Vocal 2.º, D. Manuel Alonso Cifuentes.

El domingo próximo darán principio en el Círculo Republicano las veladas político-literarias que en honor á las clases obreras han de verificarse periódicamente.

Estos actos prometen, á juzgar por la animación que reina entre ellos, verse muy concurridos.

Cada día se ve más visitado el Cinematógrafo establecido en la Plaza de la Constitución.

Los hermanos Carreño hacen á diario un derroche de esplendidez presentando cada noche cuadros nuevos y bonitos que dejan muy satisfecho al público.

Imprenta de Luis Zeron.

No quiero calificar esos rumores,—dice el Sr. Salmerón desde la pugna decía, de las formas para el advenimiento de las nuevas creaciones naturales, hasta aquellas en las cuales las ideas luchan para ir haciendo explosión en el espíritu del hombre. No hay ciertamente en la hora que corre, sino el reconocimiento de que todo ello está determinado en un proceso casual de condiciones tales que todo género de influencias, de acción que tanscienda sobre las condiciones en cada paso puestas, son puros fantasmas creados por la imaginación para suplantar la explicación de la verdad.

Y en toda situación, cualquiera que ella sea, en la que aparezca aherrojada la conciencia, atrofiado el espíritu por la dura imposición del dogma, torcida la voluntad por la hipocresía á que procedimientos más ó menos inquisitoriales pueden arrastrar las almas, eso será radical, absoluta y definitivamente incompatible con las exigencias de la enseñanza moderna.

En cuanto toca precisamente á esa relación, en la cual se constituye la disciplina de la investigación de la verdad, cabe decir que se crea tal disposición en el espíritu del hombre que Mr. Buisson, el gran pedagogo de la vecina Francia decía: «hay un interés moral en emancipar la enseñanza de las comunidades religiosas y es porque las comunidades religiosas enseñan al joven á mentir.» Ahora bien: de entre esas comunidades aquellas precisamente que vale por todas, la que se insinúa entre los poderosos, la que decide, quizás, de la dirección de los negocios públicos en un Estado como el vuestro, la que ha erigido la teoría de las reservas mentales y la «del fin justificando los medios, aquella que inspirara la obra inmortal de Pascal en las *Cartas provinciales* para reivindicar los dictados de la conciencia, ¿qué ha hecho por el progreso contemporáneo, tan espléndido, tan bello, que ha

transformado los horizontes mentales, arrancando á la Naturaleza el secreto de la ley de la producción de los fenómenos físicos, formulando un concepto del mundo como nunca antes se tuviera, y que ha descubierto la persistencia de la materia, la ley de la conservación de la energía, la ciencia, en fin, que puede servir para que los hombres lleguen á ser dueños de sí mismos, según la ley moral, cooperadores en la obra social, integradores, por la acción de la razón en el proceso del mundo? En eso no ha hecho nada, no puede hacer nada, son incompatibles con todo eso las comunidades religiosas.

Os pudierá citar muchos hechos, pero baste uno menudo: hace unos cuantos días presentaban sus discípulos en un Instituto maestros de esas escuelas de jesuítas, y porque se preguntó á uno de los alumnos, qué era un decímetro, protestó el profesor privado que eso no estaba en el programa y que no tenía necesidad de saberlo. Y á este tenor en todo lo demás, en Matemáticas, como en Física, como en Química porque á la hora presente, la ciencia se hace en el laboratorio, donde se funden procesos naturales con conceptos de la moral libremente por la razón, que ahuyenta toda intervención de poder sobrenatural.

Esa es la materia legible, tal como se ofrece á las exigencias del legislador y del estadista, y si planteáis la cuestión en sus términos jurídicos, bastará una sumaria exposición de datos para que se reconozca que lo que ese partido liberal ha hecho y lo que ese partido conservador trata de consumir, es de todo punto contrario al taxativo precepto de la ley concordada, al derecho inalienable del Estado, y no hay posibilidad, sin que abandonéis el depósito sagrado que se os ha encomendado, de resolver por un decreto concordado lo que concierne á las comunidades religiosas. Se necesit<sup>a</sup>

# SECCION DE ANUNCIOS

**B**arbería de Adolfo Alonso, calle del Río.

**B**ollería, de Antonio Galiana, de la calle del Príncipe de Vergara (Vallet).

**C**ervezas y gaseosas. Gran fábrica de los Sres. Gil y Cánovas, San Agustín.

**C**orredor.—Se proporciona dinero á interés módico.—Manuel Pérez y Pérez, Río, 10.

**C**añamos.—Corredor, Don Ricardo Bastía, S. Juan, 7.

**C**ereales.—Corredor, D. Pedro Román, S. Gregorio.

**C**ereales y demás semillas de don Francisco Franco, Molino, 5.

**C**arpintería.—La de Antonio Bregante, S. Juan.

**C**afé de Levante de Manuel Esquivá.—Rico café y helados exquisitos.

**C**rdelería y apargatería, artículos de primeras clase en estos dos ramos de la industria. Calle Principe de Vergara, D. José Sánchez Aparicio.

**C**onfitería de Mariano Ros, Hostales, 23.—Ramilletes, pastas y dulces finos. Regalo á los consumidores.

**A**gencia de negocios de JOSÉ ESCUDERO ZAPATA. Se compran fincas rústicas.—Dinero con hipoteca y pagaré á interés módico.—Exportación de génsros del país.—Comisiones y representaciones.

**E**mulsión Madaria de aceite de hígado de bacalao al guayacol y doformado. Eficacísimo tónico antiséptico en el tratamiento de todas las enfermedades exudativas del aparato respiratorio. Indicaciones tuberculosis, convalecencia, pulmonías, escrófulas, raquitismo, etc. Depósito: Farmacia de Franco, plaza de Cubaro y en las demás farmacias.

**E**nseñanza integral y progresiva. Métodos pedagógicos. Contabilidad por partida doble. D. José Santiago Gil, Feria 21.

**F**erretería, quincalla, mercería y abaniquería de D. Vicente Bellido. Mayor 18.

uanos marca «El Oriol», la más recomendada por las exdelentes cosechas que se obtienen con el uso de este producto. Fábrica de los Sres. Gil y Cánovas, calle de S. Agustín.

**C**al hidráulica.—Gran depósito en la Posada del Sol, 150 pesetas el quintal.

**G**ran Café Europeo, calle del Angel y Río.

**H**otel «España».—Gran establecimiento de hospedería de Joaquín Alonso, Hostales.

**P**rofesora en partos.—La señora Doña Encarnación Peiró Casals tiene el honor de ofrecer sus servicios público de Orihuela y partidos rurales.

Hizo sus estudios en la Facultad de Medicina de Valencia en donde obtuvo en brillante exámen el correspondiente título académico que se halla registrado en la alcaldía de esta ciudad.

Ofrece su casa habitación en la calle de la Feria, frente á la Catedral, en el entresuelo de D. Antonio Soriano.

**F**osada y hospedería del Sol y tienda de bebidas.—Hostales.—

**P**eluquería.—Se sirve con esmero y economía en la de D. Ramón González, calle Vallet.

**P**an.—Gran fábrica de pan de san Antonio. Se sirve á domicilio el esquisito que se elabora en dicho establecimiento. Se exporta á todos los pueblos de la comarca que lo soliciten Plaza de Monserrate.

**P**intor de coches.—Antonio Galiano, Vallet.

## VEGETAL AZGAR

PREPARADO CONTRA LA CALVICIE

Unico producto vegetal que hace brotar el cabello y lo vigoriza, evitando su caída, haciendo desaparecer la caspa y las afecciones del cuero cabelludo por su composición antiséptica.

Depósito para la venta en la PELUQUERÍA del R. SPEDROSA, Alfonso XIII.

Precio del frasco 4 pesetas

## LA ALICANTINA

—HOSTALES 22—

En este acreditado establecimiento de ultramarinos se ha recibido un gran surtido de comestibles superiores, cual no otros, y propios para la presente temporada; y, los ofrecemos al público á precios muy económicos.

También hemos dado principio á la matanza de cerdos, por lo cual desde hoy encontrarán nuestros favorecedores, toda clase de embutidos del país, tan excelentes como los del anterior año, que tanto se acreditaron en esta casa.

No debe fiarse el público de los que regalan á los compradores; en el regalo está el engaño. Confronten las distintas clases de géneros y su peso y se convencerán.